

Orellana, 25 de julio de 2025

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2024

Dirección Distrital de Educación 22D02 Orellana - Loreto

La Dirección Distrital de Educación 22D02 Orellana – Loreto perteneciente a la Coordinación Zonal Zona 2 del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 24 de junio de 2025 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 16 al 30 de mayo de 2025, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2025, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2024, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- Gestionar ante las instancias correspondientes la mejora y mantenimiento de la infraestructura en instituciones educativas rurales y urbanas pertenecientes al Distrito de educación 22D02 Orellana – Loreto, priorizando aquellas con mayores necesidades, según lo manifestado por la ciudadanía.
- Implementar acciones que garanticen el acceso y permanencia en el sistema educativo de estudiantes con necesidades educativas especiales, estudiantes en situación de movilidad humana, y pueblos y nacionalidades indígenas.
- Seguir trabajando con los procesos que son ingresados por atención ciudadana para que sean atendidos y dado respuesta en el menor tiempo posible, a fin de que los ciudadanos reciban mejor atención y satisfacción.
- A través del Departamento de apoyo y Seguimiento desarrollar estrategias de acompañamiento pedagógico y evaluación formativa para elevar el rendimiento estudiantil y reducir la deserción escolar cumpliendo el programa “Todos al aula”.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 25 días del mes de julio de 2025

Nombre: Mgs. Ercin William Preciado Angulo
Cargo: Director Distrital de Educación 22D02 Orellana - Loreto